



Lo que no cabe en las voces  
queda más decente en el silencio  
(La última morada polisémica de Sor Juana  
Inés de la Cruz)

Juan Ladrón de Guevara Parra

Candidato a Phd en Literatura Latinoamericana y Cultura  
Boston College  
[ladronde@bc.edu](mailto:ladronde@bc.edu)

---

Palabras que se levantan, que florecen, que se resisten a callar, palabras palpitantes de pulsar incesante. Palabras que flotan suspensas, palabras musicales, vibrantes. Palabras que traspasan el ámbito de los hombres, que desafían el entendimiento, palabras de ojos abiertos a los misterios del universo. Palabras de soledad, de comunión con el más allá, con el alma. Palabras enmascaradas, polisémicas, laberínticas.

Impulsada por un espíritu inquieto, devoto a las seducciones del saber, Sor Juana explora el universo, lo trasgrede y por su atrevimiento finalmente cae en una bien orquestada trampa de silencio. En el legado de su obra poética, teatral e intelectual se encuentran las claves secretas, que esconden el orden del universo en el cual creía. Sus enemigos no soportaron más su osadía y una vez tendida la celada ella se entrega, dejando en el aire unas últimas palabras de defensa que demuestran la inmensidad de su conocimiento y el dominio sobre las complejas mecánicas del lenguaje. Esta fue su mayor fineza y el origen de este trabajo, el cual pretende exponer, a partir del contexto, y de una lectura analítica de la *Carta Atenagórica*, los artificios que llevaron al silencio de los años finales de Sor Juana Inés de la Cruz.

El periodo denominado como la Nueva España es, dentro de la historia de México, considerado como un paréntesis histórico. Su posición con referencia a España no era el de una colonia, sino el de un reino sometido. España regía a México y los españoles ocupaban los puestos más importantes de la estructura política, religiosa, económica y social. La relación con el criollo estaba basada en el dominio y el privilegio. Dentro de este escenario novohispanico está, como entidad articuladora del orden, la iglesia católica. La cual busca consolidar en América los espacios que ha perdido en Europa. El poder de la iglesia en el reino de Nueva España es prácticamente absoluto, si no fuera porque tiene que compartirlo, aunque no siempre sin recelo, con el poder virreinal. Es dentro de este contexto de poderes en pugna y de hegemonía imperial que surge la figura de Sor Juana Inés de la Cruz. Mabel Moraña explica que:

Por su inserción histórica, la obra de la monja mexicana se sitúa entre las etapas que conducen a la consolidación del proyecto imperial en América y las que avanzan hacia la fragmentación definitiva de los conglomerados coloniales y la emancipación nacionalista. Por lo mismo, sus textos participan a la vez del ideario que legitima la conquista y la guerra santa como camino hacia la persuasión catequizadora y de los incipientes principios de reivindicación americanista que cristalizarían siglos después en los proyectos alentados por los intereses comerciales de los criollos que se ven representados por las nuevas ideas impulsadas por el iluminismo. (Moraña 329) [1]

Sor Juana era una monja inscrita dentro de un sistema de patronaje al cual ni se resistía, ni se oponía. Su voz, como otros escritores barrocos, no ofrecía resistencia al orden del estado, de hecho gracias a su adaptación a él pudo desarrollar sus intereses intelectuales. El centro del universo novohispano estaba fijado y regulado por el poder divino, encarnado en la iglesia y sus representantes en el nuevo mundo, es decir, en cabeza del clero y del virrey de turno. Es necesario señalar que el individuo en este periodo no existía tal y como es concebido por la modernidad. Su posición dentro de la sociedad estaba circunscrita por el sistema; de este dependía, por este era definido. En esa medida no tenía voz para expresar libremente su individualidad

dentro del contexto de la época. Esta circunstancia es relevante para entender cómo el proyecto poético e intelectual de Sor Juana jugó y se mimetizó dentro de estas estructuras. La gran mayoría de su obra lírica fue escrita dentro de las convenciones de la corte o de la iglesia, ya que a ambas debía obediencia y servicio. Durante su vida pública dedicó muchas de sus poesías a los diferentes virreyes que gobernaron en Nueva España, más concretamente desde 1664, año en que entra en la corte, hasta el final de su vida intelectual. El patronaje de la iglesia también era definitivo. Fue la catedral la que le encargó el arco triunfal con el cual fue recibido el Marqués de la Laguna, sin olvidar los múltiples villancicos que escribió con ocasión de importantes celebraciones religiosas. Sor Juana, mujer lucida y perspicaz aprende, pues entra a la corte siendo muy joven, a moverse dentro del sistema político y religioso que define el mundo en el cual está inscrita. El aparente amor y obediencia que profesa la monja por la autoridades políticas y religiosas le permite ser parte del flujo de poder, el cual le garantiza la posibilidad de desarrollar su vocación intelectual, escudada en la religiosa.

Sin embargo la posición de Sor Juana con respecto a la trinidad ortodoxa, si la rastreamos a lo largo de su obra, está cargada de ambigüedad. Más bien opta por nombrar la divinidad desde lo andrógino. Dios es el Ser Supremo, Autor Divino, Centro, Mente Divina, Majestad Infinita, Sumo Poder, por mencionar algunos. Así mismo, Sor Juana le da a la Virgen María una serie de nombres que hacen referencia a una designación de índole pagana: Reina Soberana de los Cielos, Emperatriz Suprema, Minerva Divina, Luciente Aurora.

Para Linda Egan, “[e]sta aparente problematización del género y el poder de Dios reduce la autoridad masculina de la divinidad católica, al mismo tiempo que ensalza la autoridad de María y de los valores que ella hereda de sus predecesores en la cadena de evolución divina desde la prehistoria. La María sorjuanina es una deidad, una persona de Dios en la Trinidad.”( Egan 326)[2] Esta actitud de Sor Juana con respecto al género de Dios, sin importar la tradición a la cual este haciendo referencia, hace que la posición de la monja jerónima respecto a la teología católica en lugar de estar fija dentro de la tradición, como corresponde a sus hábitos, haga parte de sus reflexiones intelectuales construyendo con este ejercicio su propia visión del dogma. En el mismo ensayo sobre Sor Juana y la teología feminista, Egan señala como “[e]l más importante de los “ocultos enlaces” que Sor Juana veía en su estudio de las teologías pagana, gnóstica y hermética es que los tres terrenos religiosos acentúan el aspecto femenino de la divinidad.” (Egan, 331) La noción sobre la relevancia de lo femenino en su concepción de la divinidad y su interactuar con ella, es fundamental para el estudio tanto de su vida como de su obra.

La inteligencia sagaz, el afán de conocimiento, y una fecunda disposición hacía la poesía, fueron señales inequívocas que habrían de definir la vida de doña Juana Inés Ramírez de Asbaje. Siendo dama de la marquesa de Macera, escribió un soneto en homenaje al autor de una “descripción poética” con motivo de la terminación de las obras de la catedral metropolitana. Tenía veinte años y pertenecía a una familia criolla típica. Aunque lo típico no deje de ser sorprendente. La familia de Sor Juana, en especial el lado de su madre, con el cual tuvo contacto permanente durante su vida, era bastante singular, aunque no era del todo extraña para la época. Es necesario entender, para comprender el carácter particular de la madre de Juana Inés, cómo en el siglo XVII la ortodoxia sexual era mucho más ligera que la religiosa. Según explica Octavio Paz “[l]a gran invención literaria de la Edad Barroca: el concepto, la unión de los contrarios, expresa con extraordinaria justeza el carácter de la época. Pero el caso de la sociedad barroca del siglo XVII no es único: rigorismo y libertinaje, pesimismo radical y sensualidad exaltada, ascetismo y erotismo, son actitudes que generalmente se dan juntas.”(Paz 105) [3]

El año de 1656 es, según el mismo Paz, un momento axial en la vida de Juana Inés, pues en ese mismo año ocurren dos hechos muy significativos en su corta vida: muere su abuelo y es enviada a México. Durante ocho años vive bajo el cuidado de la acaudalada familia Mata, parientes de su madre.

A la edad de dieciséis años Juana Inés es ya considerada un prodigio de sutileza e inteligencia. Es en este momento cuando sus parientes deciden introducirla en la corte como dama de la recién llegada marquesa de Macera. El ingenio y la gracia de la joven Juana Inés la consolidaron rápidamente en el mundo de la corte como una atracción. Si hubiera que definir con una palabra este periodo en la vida de Sor Juana Inés, esta podría ser la curiosidad. El afán por aprehender el mundo, por ir más allá derivó en la consolidación de su espíritu intelectual.

Durante sus años en la corte Juana Inés, además de desarrollar su amor a las letras, participó de manera activa de la vida en palacio. A esto han hecho referencia muchos de sus biógrafos, desde Calleja hasta Paz. Todos, así mismo concuerdan en que la finalidad de la estadía de Juana Inés en la corte no era el matrimonio. Juana Inés no tenía dote, ni quien respondiera por ella para arreglar un posible matrimonio. Visto así, la permanencia en la corte de la joven poetisa estaba cifrada por lo temporal ya que aunque su posición era brillante, su situación era todo lo contrario. Paz dice que “[l]a primera se debe a los méritos propios: belleza, discreción, elegancia; la segunda pertenece a las jerarquías sociales: nombre, rango, fortuna. La primera es pasajera; la segunda se inscribe en el orden inmutable de la sociedad cortesana.” (Paz 139).

Rodeada de gente, Juana Inés estaba sola, su prodigio, su ingenio, su belleza, aunque llamaban la atención, la marginaban, la condenaban a estar rodeada de personas que aunque la alababan, no la reconocían como propia. Era desde ya una trasgresora en un mundo al que no pertenecía. Incitada en buena medida por su situación en el mundo, Juana Inés, toma el velo. A la influencia en esta decisión de la marquesa de Mancera, hay que agregar otra. El padre Antonio Núñez de Miranda. Confesor de los virreyes, teólogo, profesor de filosofía, calificador del tribunal de la Inquisición. Núñez de Miranda era además reconocido como gran predicador. En los años en los que la joven se debatía por definir si sus intereses intelectuales eran afines con el hábito, el padre Núñez de Miranda actuó con aires paternos, condescendientes y flexibles. Finalmente sus labores de persuasión terminaron de convencer a la bella Juana Inés de entrar al convento de San Jerónimo.

Josefina Muriel en un estudio sobre la vida conventual femenina en la Nueva España correspondiente a la segunda mitad del siglo XVII y la primera del XVIII; se refiere al convento de San Jerónimo y explica que “[l]as monjas de la orden jerónima que se habían establecido en México desde 1585 bajo el nombre de Nuestra Señora de la Expectación, fueron conocidas bajo el de San Jerónimo, titular de su iglesia.” [4] (Muriel 286) Asimismo, Muriel señala con respecto a las condiciones dentro del convento que,

[a]un cuando al profesar el voto de pobreza, habían renunciado a sus propios bienes y se mantenían básicamente del producto del producto común de las dotes monásticas, las donaciones posteriores de sus familiares les permitían los pagos de servidumbre personal, renovación más frecuente de sus hábitos y aun alimentación especial diferente a la preparada en la cocina conventual. (Muriel 286)

El convento es un espacio complejo en su dinámica ya que reúne en un espacio delimitado una comunidad heterogénea de mujeres provenientes de las diferentes capas sociales del reino. En esa medida el espacio del convento refleja las jerarquías sociales de la sociedad novohispánica. Las monjas de familias pudientes, como lo comenta Josefina Muriel, aunque renunciaban a sus riquezas vivían rodeadas de

sirvientas y comodidades, a diferencia de las monjas más humildes quienes dependían exclusivamente de las dotes monásticas. Sor Juana, gracias a la simpatía que había despertado en la corona por sus aptitudes poéticas y de las buenas relaciones que había cosechado en su vida allí, recibió varios privilegios durante su vida conventual.

Sin embargo la vida de Sor Juana Inés de la Cruz en el convento distaba mucho de ser sencilla o de dedicación exclusiva a la creación y reflexión intelectual. Llegó a ser tan relevante dentro de la mecánica del convento de San Jerónimo que fue la encargada de llevar la contabilidad del recinto sagrado. Elias Trabulse se refiere a esta faceta de Sor Juana y comenta sobre las responsabilidades de la madre de la Cruz.

[...] las labores de la contadora distaban mucho de ser sencillas tanto porque manejaba fuertes sumas de dinero - San Jerónimo era uno de los cinco conventos femeninos más ricos del virreinato - como porque sus tareas rutinarias eran numerosas. Ante todo debía supervisar semanalmente con la abadesa las cuentas y gastos del mayordomo y recibir de éste diversos fondos que por lo general guardaba en su celda en un cofre con dos o tres llaves. Estas sumas de dinero las entregaba al mayordomo contra un recibo firmado por la contadora, mismo que era enviado por él a la contaduría diocesana para la “glosa” periódica que realizaba en sus libros.

Además de contadora debía manejar eficazmente los gastos del convento, y San Jerónimo, con una población de alrededor de trescientas personas entre monjas, criadas y esclavas, no era una institución fácil de controlar. [5] (Trabulse 26)

Es importante establecer cómo Sor Juana, a lo largo de sus años en el convento de San Jerónimo, logró balancear su proyecto intelectual con las labores propias de su condición de monja. Las cuales, según los documentos a los que alude Trabulse, no eran simples.

A lo largo de la trayectoria de una monja en el convento, ésta establece una íntima relación con su confesor, quien le sirve de guía y soporte en los arduos caminos de la vida conventual. La responsabilidad del confesor de una monja consiste en asegurarse de que el comportamiento de la religiosa se mantenga dentro de los parámetros estipulados por las normas mitigadas del papa Urbano VIII.

Como se ha indicado anteriormente, una de las personas que ejercieron influencia en la decisión de Juana Inés por ingresar al convento de San Jerónimo fue el muy ilustre Antonio Núñez de Miranda. Josefina Muriel declara que, “fue un jesuita altamente distinguido, en especial por lo que en aquellos tiempos se denominaban “obras de piedad y religión”. Lo que significa obras de beneficio social realizadas mediante la humillante acción de conmovir constantemente a los ricos para que socorriesen a los pobres, ya fuesen éstos enfermos de los hospitales, presos de las cárceles, viudas o doncellas miserables...” [6] (Muriel 72)

Dentro de este accionar caritativo fundó la Congregación de la Purísima la cual estuvo bajo su dirección durante más de treinta años. Desde esta institución el padre Núñez de Miranda desarrolló, no solo su labor religiosa, sino también arquitectónica, pues a instancias suyas se levantaron varias capillas e iglesias. A sus obras pías añadió las religiosas, las cuales, de acuerdo a Josefina Muriel comprendieron “tres formas; una fue la de predicar (conferencista diríamos hoy); la otra fue la de confesor y director espiritual, y finalmente la que complementaba las dos anteriores: la de

escritor.” (Muriel 72) Estos escritos del padre Núñez de Miranda fueron una prolongación de lo que expresaba en público y en privado sobre lo que constituía la manera de vivir una vida cristiana y virtuosa. Su obra escrita es amplia y muy influyente en la época, sobre todo en lo que respecta a la vida conventual. Dos de sus escritos referentes a la conducta de las monjas fueron publicados en los primeros diez años de Sor Juana en el convento de San Jerónimo. *Elogio de Santa Teresa* y *Sermón moral en la Profesión de una religiosa del Monasterio de San Lorenzo*, publicados respectivamente en 1678 y 1679. Es muy probable que Sor Juana conociera estos trabajos. Sin embargo, la autoridad de los escritos no logró predominar sobre los intereses poético intelectuales de Sor Juana Inés de la Cruz y después de lo que se presupone una serie de conflictos entre la monja jerónima y su confesor, se da un quiebre en sus relaciones. De este acontecimiento se tiene noticia gracias a la carta que le dirigió Sor Juana a Núñez de Miranda hacia 1682. Josefina Muriel describe que:

Origina la misiva, según ella confiesa, la crítica pública que le hace, “fiscalizando” sus acciones y comentándolas de manera tan escandalosa que la obligan a defenderse, como se defiende quien ha sido herido, más que en su honra, en la médula de su ser, en lo que la constituye como persona.

Toda la carta es una larga queja de los sufrimientos que por años le ha ocasionado su confesor, con ese afán de llevarla por el mismo camino de santidad que lleva a otras monjas, sin respetar su singularidad. Vocación al estudio y acción literaria que no dañan a nadie.(Muriel 75)

La carta es terminante al excusar, sin apelación, al padre Núñez de Miranda de su responsabilidad como confesor, y de manera tajante le solicita no volver a acordarse de ella, si no es en sus oraciones a Dios.

Inocente Peñalosa también se refiere a las relaciones turbulentas de Sor Juana con el padre Núñez de Miranda, en especial en este momento. Explica como motivo de la ruptura que:

[c]on el padre Núñez, la causa aparente del enojo fue la publicación del *Neptuno alegórico*, el arco triunfal que Sor Juana presentó al ofrecer la bienvenida al nuevo virrey, el marqués de la Laguna, con cuya esposa la monja habría de tener una amistad más estrecha que la que sintió por la marquesa de Mancera.

Al parecer, ni el padre Núñez ni a otros circunspectos varones les pareció bien que una mujer figurara en el primer plano y les robara la atención de la nueva pareja reinante. [7](Peñalosa 329)

Los años siguiente a la ruptura con su confesor coinciden con la consolidación de la fama de Sor Juana más allá de las paredes del convento. Se publican sus obras en España, logrando con esto posesionarse como la gran poeta e intelectual que era. Este reconocimiento no debería tener muy conforme a su ex confesor, pues sor Juana no era lo que se consideraba, como una monja ejemplar.

Es por esta época, más concretamente el 2 de febrero de 1682, que se instala en su puesto el nuevo arzobispo de México. Francisco Aguiar y Seijas es nombrado arzobispo de México, en 1680, pero sólo se posesiona en el cargo hasta 1682. La fama con la cual Aguiar y Seijas ha llegado hasta nuestros días es la de un hombre con un profundo recelo hacia el sexo femenino, al cual no soportaba. Marie - Cécile Bénassy - Berling dice que,

El biógrafo de D Francisco había sido su confesor y nos ha revelado su sufrimiento permanente por culpa del “aguijon de la carne”. Encerrar a muchas mujeres era para él, hasta cierto punto, una medida de higiene personal.

El propósito oficial es proteger la virtud de las mujeres; hay que reconocer que el destino más común de las pobres y desamparadas de buena familia era entonces, no la prostitución sino un concubinato más o menos estable. D. Francisco no siente “odium theologicum” contra el segundo sexo. Le da la Confirmación y difunde la devoción a Santa Rosa de Lima. [8] (Bénassy - Berling 86)

Sin embargo, Elías Trabulse no es tan generoso y define a Aguiar y Seijas como “ese misógino, enemigo del teatro, las diversiones y las letras profanas” (Trabulse 30). El mismo día en que el nuevo Arzobispo hace su entrada pública en la ciudad de México se lleva a cabo, en la casa de uno de los ilustres del reino, la representación de la obra *Los empeños de una casa* escrita por Sor Juana Inés de la Cruz. A la presentación de la obra asisten todas las autoridades de Nueva España, mas no el nuevo arzobispo, a quien la poetisa, en la Loa, sin nombrarlo, elogía. Muy seguramente Aguiar y Seijas nunca supo de este homenaje. Igual es muy probable que no disfrutará mucho con la idea de una comedia escrita por una monja.

El respaldo con el que contaba Sor Juana por parte de la corte del Virrey, así como su fama, ya conocida en todo el mundo hispánico, le otorgaban un cierto halo de protección contra las envidias y los ataques de sus enemigos. Sin embargo esto no habría de durar por mucho tiempo.

Una de las personas con las cuales Sor Juana mantenía buenas relaciones y a quien seguramente consideraba como su aliado, era el obispo de Puebla, Manuel Fernández de Santa Cruz. Nacido en Palencia en 1637. A los treinta y cinco años fue nombrado obispo de Chiapas, y en 1676 asumió como obispo de Puebla, cargo que desempeñó hasta su muerte en 1699. Sus grandes pasiones, según Octavio Paz, fueron: la teología y las religiosas, y a estas dos hay que agregar el ascetismo. Cuenta Paz que “[e]l obispo de Puebla visitaba a las monjas, conversaba con ellas, las instruía y, sobre todo, les escribía encendidas cartas” (Paz 522). De igual manera Marie - Cécile Bénassy - Berling comenta que Fernández de Santa Cruz era un “hombre de acción”. Y así mismo dice que “[e]n 1680, lo eligió el rey como arzobispo de México, y prefirió quedarse en Puebla como obispo” ( Bénassy - Berling 86). Técnicamente a él le correspondía el arzobispado, no solo por antigüedad sino por ser el obispo de la segunda ciudad más importante de Nueva España. Tal vez, han señalado algunos críticos, como Paz, esta renuncia al arzobispado buscaba aparentar humildad y desinterés. Si esto fuera verdad la jugada le salió cara, pues su renuncia fue aceptada, nombrando al obispo de Michoacán en esta dignidad. A raíz de este hecho, la mayoría de la crítica ha establecido una pugna secreta entre los dos jerarcas. Una de las características del obispo de Puebla era su interés por expandir los conventos de Puebla hacia otras diócesis, lo cual no debía haber pasado inadvertido por sus colegas. Sin embargo, según menciona Bénassy - Berling

hay que tener en cuenta algunas circunstancias importantes. Primero la antigüedad. D. Manuel fue nombrado obispo seis años antes que el propio D. Francisco. En segundo lugar, D. Francisco debe a la renuncia de D. Manuel su sede de arzobispo, y todo el mundo lo sabe; lo menciona el mismo *Diario* de Antonio de Robles. Sobre todo D. Manuel es padrino de consagración episcopal de D. Francisco y de once obispos más. (Bénassy - Berling 88)

Esta situación hace que el arzobispo de México le conceda o le excuse ciertas actitudes al obispo Fernández de Santa Cruz. Para Bénassy - Berling “[e]n este clima habría que situar el episodio, a fin de cuentas muy extraño, de la Carta de Sor Filotea. El seudónimo no basta para otorgar normalidad a esta intromisión de un prelado en el territorio de otro.”( Bénassy - Berling 88) Aunque no dejan de provocar suspicacias estas afirmaciones, no hay que olvidar que fue el obispo quien le solicitó a Sor Juana su opinión sobre el sermón de Vieyra. Y el hecho de usar el seudónimo sirve como alteración para disimular la transgresión no solo de la monja, sino del obispo. Ambos de alguna manera han retado al arzobispo, de quien se sabe era gran admirador de Vieyra.

El prestigio obtenido por su genio poético e intelectual, sus buenas relaciones con los virreyes, con el obispo de Puebla, y con los demás intelectuales del momento como el poeta Juan de Guevara o el escritor Carlos de Sigüenza y Góngora; la hace blanco constante de los ataques de sus enemigos. Los cuales en cabeza de su exconfesor, y posiblemente con la anuencia, directa o indirecta de Aguiar y Seijas, le critican la desenvoltura con la cual se comporta en su condición de monja.

En alguna vista del prelado de Puebla a la monja jerónima se debió tocar el tema de la teología, con referencia directa a un sermón pronunciado por el jesuita Antonio de Vieyra en 1650, en el llamado sermón del mandato frente a los reyes de Portugal. El argumento del padre Vieyra en torno a las sutilezas de Cristo y la opinión lucida de Sor Juana, sobre este texto, debió provocar en Fernández de Santa Cruz un gran interés, tanto que le solicitó a Sor Juana escribir sus reflexiones para su deleite personal. Así lo hizo la monja, no tanto por convicción propia, sino obligada a la obediencia que le debía al obispo. Sor Juana sabe cuán grave sería si sus opiniones llegan a ojos de sus enemigos.

La obra del padre Antonio de Vieyra era ampliamente conocida y comentada por los religiosos de la época, quienes sentían una profunda admiración por el teólogo portugués y su obra. Lo comenta Octavio Paz cuando escribe que “Vieyra es una figura que pertenece tanto a la historia del Brasil como la de Portugal. Considerado como uno de los grandes prosistas de su siglo, fue muy leído y comentado en España y en sus dominios. Sus sermones y sus cartas fueron publicados en español varias veces, incluso en México.” (Paz 511)

El padre Antonio de Vieyra era un hombre comprometido con varias causas, entre las que se encontraban, los derechos de los judíos expulsados de Portugal, la religión católica, y el imperio portugués, reducido en aquel entonces por el español. Sus sermones tenían un claro sentido político, de esta manera lo sugiere Florbela Rebelo Gomes, cuando dice que Vieyra era

[m]aestro del juego conceptista, Vieira lo usa no como ornamento de sus sermones y escritos, sino como un arma al servicio de las causas que empeñadamente defendía: la fe católica y el imperio portugués. Cuando argumentaba, Vieira no quería sólo convencer. Pretendía también, y sobre todo, impresionar, conmover y incentivar la acción. [9] (Rebelo Gomes 291)

El sermón del mandato de 1650 dado por el padre Vieyra en la capilla real frente a los reyes portugueses. Giraba entorno a la mayor fineza de Cristo y se dividía en trece secciones bien cimentadas en la tradición retórica de la época.

La admiración por Vieyra en Nueva España, no era gratuita y estaba ligada estrechamente con la Compañía de Jesús. En México, comenta Paz, “los jesuitas no sólo dominaban la educación superior sino que, a través del arzobispo Francisco



Aguiar y Seijas, ejercían una influencia muy profunda en la iglesia y el estado.” (Paz 524) Lo que significa que la lista de admiradores y seguidores de Vieyra estaba encabezada por el honorable arzobispo. Tanta era la amistad entre los dos jesuitas que las obras completas del portugués fueron dedicadas a Aguiar y Seijas cuando este aun era obispo de Michoacán. Esta relación de las simpatías que despertaba el jesuita portugués indica la gravedad de lo que estaba a punto de hacer sor Juana.

Aunque nos es imposible saber con certeza lo que pensaba Sor Juana, seguramente debió considerar muy bien la manera cómo iba a cumplir con lo exigido por el obispo de Puebla, siendo consciente de lo mucho que estaba poniendo en riesgo por su atrevimiento. Hay que tener en cuenta que muy probablemente Sor Juana estaba colmada de las constantes críticas y acusaciones de su antiguo confesor, quien al lado del arzobispo, eran los mayores opositores de su vocación literaria.

Sor Juana escribe la *Crisis de un sermón*, no solamente por obligación con la solicitud de Fernández de Santa Cruz sino siendo consciente de que luego de este acto de transgresión, no había más que sentarse a esperar a sus enemigos. Pues no solamente ataca a Vieyra y escribe sobre teología, sino que además hace alarde de su dominio retórico. Frente a esto Rosa Perelmuter aclara que “[e]l que una mujer dominara el arte de la retórica, o, peor hiciera una demostración pública de esos conocimientos - cosa perfectamente natural y deseable en un varón educado - era infrecuente, y si sucedía, casi nunca pasaba desapercibida.” [10] (Perelmuter 18) Usando su capacidad intelectual en su máxima expresión Sor Juana emprende la batalla que definirá su vida.

La construcción y articulación del discurso es cuidadosa y cada palabra ocupa un lugar específico dentro un mecanismo de proliferación de significantes que nos lleva a inferir el significado del texto sin que ella jamás aluda a directamente a él.

Este instrumento del barroco es expuesto por Severo Sarduy como un “mecanismo de artificialización del barroco” el cual “consiste en obliterar el significante de un significado dado pero no reemplazándolo por otro, por distante que este se encuentre del primero, sino por una cadena de significantes que progresa metonímicamente y que termina circunscribiendo al significante ausente, trazando una órbita alrededor de él, órbita de cuya lectura - que llamaríamos lectura radial - podemos inferirlo.” [11] (Sarduy 170) Es por intermedio de este recurso del discurso barroco que los críticos han tratado de descifrar el verdadero significado de la *Carta Atenagórica*.

Al comienzo de la carta Sor Juana expresa que fue movida por la obediencia que profesa a V.dm que decidió escribir la carta. Florbela Rebelo Gómes expone tres apartados diferentes en los cuales se puede leer la inquietud que siente la monja frente a la posible lectura pública de la carta.

[...] será V.md. solo el testigo, en quien la propia autoridad de su precepto honestará los errores de mi obediencia, que a otros ojos parecería desproporcionada soberbia, y más cayendo en sexo tan desacreditado en materia de letras con la común acepción de todo el mundo. [12] (de la Cruz 811)

Sor Juana se muestra humilde y obediente e inclusive algo temerosa de ser considerada como soberbia. Pues hace doble énfasis en el hecho de sentirse “repugante a todo lo que parece impugnar a alguien”. De igual forma hay un cierto tono irónico cuando se refiere a lo desacreditado de su sexo en materia de letras.

Más adelante, al final de la crítica al sermón de Vieyra, hace referencia a la Inquisición y se muestra dispuesta a renegar de todo lo escrito.

Finalmente, aunque este papel sea tan privado que solo lo escribo porque V.md. me lo manda y para que V.md lo vea, lo sujeto en todo a la corrección de nuestra Santa Madre Iglesia Católica, y detesto y doy por nulo y por no dicho todo aquello que se aparte del común sentir suyo y de los Santos Padres. *Vale.*(de la Cruz 824)

La estrategia de Sor Juana es clara, siempre escudada en la obligación y en la obediencia al nunca mencionado obispo, expone su punto de vista sabiendo que en cualquier caso, parte de la culpa recaera en el jerarca eclesiástico. Es decir que se retrata como una mensajera del obispo; quien es el responsable del origen de la carta y quien sin duda se verá afectado de alguna manera por la publicación de la misma. Si este fuera el caso ¿por qué entonces el obispo decide hacer pública la carta? Por dos razones; primero porque en ninguna parte lo menciona a él directamente, y aunque todo el mundo sabe a quien fue dirigida, nadie se va a atrever a acusarlo de nada, y segundo porque debe de confiar mucho en el poder que ejerce sobre Aguiar y Seijas, como ya se ha mencionado. Al hacer pública la carta Fernández de Santa Cruz limpia su nombre, pues la carta va a compañada de una respuesta, que aunque es gentil en el trato, esconde un llamado de atención a la monja. Esta reacción del obispo deja a Sor Juana en una posición muy delicada.

Otro recurso que usa sor Juana para protegerse es mostrarse muy ortodoxa en sus apreciaciones teológicas asumiendo la defensa de los padres de la iglesia a quienes Vieyra se refiere en su sermón. Contrario a la ambigüedad, señalada anteriormente, con la cual se refiere a la divinidad en su obra poética, que es más de índole heteroxa.

Con gran dominio del tema, expone las posiciones de Santo Tomás, San Agustín y San Juan Crisóstomo frente a las mayores finezas de Cristo, luego de lo cual la monja establece las consideraciones de Vieyra, que luego desarticulara, basandose siempre en las opiniones de los tres santos.

Así mismo construye la carta como un texto reflejo del de Vieyra, es decir siguiendo el mismo orden argumentativo del sacerdote portugués. Rebelo Gomes establece esta similitud cuando escribe que “[l]a religiosa prosigue, entrando directa y altaneramente en el “asunto”, después de exponer una metodología semejante a la de Vieyra.” (Rebelo Gomes 292) Con minuciosa laboriosidad Sor Juana comienza a internarse en la crítica del sermón de Vieyra. No sin antes asumir una actitud un poco distante de su humildad inicial, aunque moviéndose en sus límites, dice

Y no puedo dejar de decir que a éste, que parece atrevimiento, abrió él mismo camino, y holló él primero las intactas sendas, dejando no sólo ejemplificadas, pero fáciles las menores osadías, a vista de su mayor arrojo.(de la Cruz 812)

En este pequeño pasaje podemos entrever un poco de arrogancia por parte de Sor Juana, quien ya no se muestra tan humilde como en las primeras líneas del documento. Ahora establece que ha sido Vieyra quien ha abierto las puertas para su crítica y al hacer esto se autoproclama como la única capaz de hacerlo, ya sin importar su condición femenina, pues esta asumiendo la defensa de los padres de la iglesia a quienes el portugués ha tratado de desvirtuar.

Sor Juana oculta con su apasionada defensa, los sentimientos que alberga frente a la comunidad jesuita y su influencia en México, así lo señala Florbela Rebelo Gomes cuando hace énfasis en la creencia de Vieyra con referencia a la llegada del Quinto Imperio. Lo que preocupa a Sor Juana no es el Quinto Imperio de Vieyra sino el dominio de los jesuitas. Escribe Rebelo Gomes:

La idea, con todo, de la reunión del poder temporal y espiritual, tan grata a los jesuitas molinistas influyentes, bajo la dirección de viejos imperios distantes, no agradaría a los criollos inteligentes y activos, preparados para asumir, ellos sí, los destinos de su tierra.

Nada de eso es expresado abiertamente por Sor Juana. Ella conoce el poder que la compañía de Jesús tiene en México. Así, disfraza su discurso bajo una capa teológica, proceso éste, además, corriente en la época como portador de ideas políticas. (Rebello Gomes 294)

Se sirve de la compañía y amparo del discurso teológico, no tanto para atacar a Vieyra como para expresar su propia opinión. Juego sutil que le permitía ir más allá de los límites de la carta y del sermón.

Las razones de la defensa de Sor Juana se amparan en la manera como Vieyra rebatió las tesis de los tres altos jerarcas de la iglesia antes de exponer la propia. Según Vieyra, la mayor fineza de Cristo habría sido no desear para él nuestro amor a cambio del suyo, sino que los hombres se amaran así mismos, como prueba del amor que Cristo les tuvo. Sor Juana dirigió su crítica contra esa tesis. De acuerdo a Trabulse, Sor Juana “defendió las teorías de los tres padres de la iglesia refutados por Vieyra y demostró con rigor lógico que la tesis de Vieyra no sólo era inferior en valor a la de san Agustín, santo Tomás, y san Juan Crisóstomo, sino incluso a su propia teoría en la que sostenía que la mayor fineza de Cristo fue no hacernos ninguna fineza;” (Trabulse 27) La postura de Sor Juana frente al libre albedrío puede leerse como una reflexión frente así misma y a su entorno adverso. Al cual ha enfrentado desde su entrada en el convento. En el texto Sor Juana dice que “La mayor fineza del Divino Amor, en mi sentir, son los beneficios que nos deja de hacer por nuestra ingratitud.” ( de la Cruz 825) ¿Puede ser este el principio de una reflexión más profunda que eventualmente habría de llevarla a abandonar su quehacer intelectual?

Es posible encontrar claves en la carta que indican que la reflexión trasciende lo teológico para pasar a diferentes estadios interpretativos. Uno de los cuales puede estar condicionado a una reflexión hacia el interior de la propia Sor Juana. En el transcurso de la carta no solo se pueden detectar los momentos de su defensa a los padres de la iglesia y el consecuente ataque a Vieyra y por ende a sus seguidores, sino también hay apartes en los cuales ella reflexiona entorno a su condición de mujer culta y a su pugna por validarse como tal en una sociedad cerrada como la del siglo XVII. Lo expresa más claramente la propia Sor Juana cuando establece refiriéndose a su análisis sobre el sermón.

[q]ue cuando yo no haya conseguido más que el atreverme a hacerlo, fuera bastante mortificación para un varón tan de todas maneras insigne; que no es ligero castigo a quien creyó que no habría hombre que se atreviese a responderle, ver que se atreve una mujer ignorante, en quien es tan ajeno este género de estudio, y tan distante de su sexo; pero también lo era Judit en el manejo de las armas y de Débora la judicatura. (de la Cruz 824)

Se puede persibir en este pasaje un tono irónico y desafiante con el cual se reivindica como mujer culta y capaz de asumir lo que ella denomina como “distante de su sexo.” Más adelante en otra sección de la carta, donde Sor Juana continúa con su argumentación en torno a lo que para ella es la mayor fineza de Dios, se puede encontrar un pasaje en el cual se refiere a la envidia como materialización de los bienes negativos de Dios. Este pasaje también ofrece una posible doble lectura, no solo dentro de una reflexión introspectiva sino además como ataque sutil contra su ex confesor. Escribe Sor Juana refiriéndose a lo que llaman castigo de Dios que, “[c]uando sea castigo, el castigo también es beneficio, pues mira a nuestra enmienda,

y Dios castiga a quien ama” (826). Dentro de este mismo párrafo dice, tal vez refiriéndose al padre Antonio Núñez de Miranda, que

“[e]nvidiamos en nuestros prójimos los bienes de fortuna, los dotes naturales. ¡Oh, qué errado va el objeto de la envidia, pues sólo debía serlo de la lástima el gran cargo que tiene, de que ha de dar cuenta estrecha! Y ya que queramos envidiar, no envidiemos las mercedes que Dios le hizo, sino el bien que corresponde a ellas, que esto es lo que se debe envidiar, que es lo que le da mérito; no el haberlas recibido, que eso es cargo.” ( de la Cruz 826)

Esta sección de la carta, en la cual la poetisa reflexiona entorno a la envidia, está marcada por un tono de queja y al mismo tiempo de resignación. La crítica al sermón de ha teñido entonces de un carácter de autoreflexión en referencia a sus enemigos.

Cuando la carta salió publicada en Puebla, el 25 de noviembre de 1690, como *Carta atenagórica de la madre Juana Inés de la Cruz, religiosa profesada del velo y coro en el muy religioso convento de San Jerónimo*. La sorpresa de la monja jerónima debió ser grande aunque no del todo inesperada, pues como se ha indicado, ella tomó las medidas que consideró necesarias para construir aunque fuera una línea de defensa contra el adebacle que estaba a punto de ceñirse sobre su humanidad. Sor Juana sospechó que la carta pudiera llegar a ser publicada por el obispo, por eso insiste tanto, a lo largo del texto en señalar que obra de esta manera obedeciendo órdenes superiores. Colocando a Fernández de Santa Cruz en una posición “incomoda”, en la cual se puede inferir que es él quien en realidad esta atacando a Aguiar y Seijas usando como pretexto el ataque a Vieyra; y no la monja quién sólo sirve de vocera del obispo. Sin embargo el prelado no se deja amedrentar por la jugada de Sor Juana y publica el texto acompañado de la carta de Sor Filotea de la Cruz, con lo cual deslegitima cualquier posible vínculo directo de la carta con él, dejando a Sor Juana como única responsable del agravio.

Elías Trabulse comenta sobre las repercusiones de la carta señalando que “[c]uando apareció la obra, surgieron en la Nueva España detractores y defensores cuyos escritos al parecer versaban sobre una gran variedad de aspectos. Desde los estrictamente teológicos hasta aquellos que discutían los derechos de la mujer, que además era monja, a impugnar las tesis de una de las glorias literarias de la Compañía de Jesús.” [13] (Trabulse 485)

Octavio Paz también alude a la actitud de Sor Juana y a las consecuencias de la carta con respecto a Aguiar y Seijas, cuando escribe que “[e]lla no se avergonzó nunca de ser mujer y su obra es una exaltación del espíritu femenino. Aguiar y Seijas inspiraba temor pero ella no se doblegó. Al contrario escribir una crítica del sermón de Vieyra, el teólogo venerado por Aguiar y Seijas, equivalía a darle una lección al arrogante prelado.” (Paz 532) Sor Juana ha desafiado al orden y ha reivindicado su condición tanto femenina como intelectual. Con la carta no sólo muestra su dominio del discurso retórico, sino también su conocimiento teológico y su sentido de la libertad, al referirse con argumentos contundentes sobre el espinoso tema del libre albedrío, que le era tan cercano y por el cual luchó toda su vida.

Con la aparición de la *Atenagórica* los enemigos de Sor Juana se llenaron de argumentos para atacarla con más beligerancia que nunca. Los ataques estaban fundamentados no solamente en su atrevimiento al escribir sobre teología, tema restringido a los hombres, o por atacar al teólogo favorito del arzobispo, sino porque así mismo estaba atacando un texto de Núñez de Miranda llamado el *Comulgador penitente*. No hay que olvidar que Núñez dirigía a la Congregación de la Purísima, la cual albergaba entre sus miembros a personajes de grave importancia. Elías Trabulse, profundiza más sobre este aspecto cuando indica que

fue precisamente la regla principal de la Congregación la que Sor Juana cuestionó al escribir la *Atenagórica*. Para darnos una idea de la importancia de esa Congregación recordemos que en ella estaban el virrey conde de Galve, el regidor de la Audiencia, los oidores, el provisor y vicario del Arzobispado, los inquisidores e incluso el confesor de Sor Juana, el oratorio Pedro de Avellano Sosa. Y este grupo, con otros muchos personajes encumbrados de la Nueva España, se reunía cada martes en la capilla de la Purísima para escuchar las pláticas doctrinales del “Padre Prefecto”, es decir de Núñez de Miranda. (Trabulse 28)

Más adelante Trabulse explica que el *Comulgador Penitente* fue el resultado de estos encuentros, y como al rebatir su tesis Sor Juana subestimó la sensibilidad teológica que el grupo de cofrades de Núñez de Miranda promulgaba. Es claro que con la publicación de la *Carta Atenagórica* Sor Juana quedó en una posición muy vulnerable, que incluso la alejó de sus aliados, como el obispo de Puebla, quien al publicar la carta, acompañada de la de Sor Filotea, tomó una posición concreta en contra de la labor intelectual de Sor Juana, a quien en voz de Sor Filotea le recomienda dedicarse a leer la Biblia.

Entre la celebre respuesta a Sor Filotea de la Cruz en la cual Sor Juana demuestra firmeza al defender sus convicciones intelectuales, aparece un documento de carácter irónico y mordaz firmado por Sor Serafina de Cristo. El texto está fechado a primero de febrero de 1691. La carta aunque dirigida a Sor Filotea de la Cruz, se refiere siempre a su destinatario como “Mi señor”, con lo cual se deduce que está dedicado al obispo de Puebla. Elías Trabulse, quien reveló este documento al mundo señala que Sor Serafina

[a]demás tiene el atrevimiento de decirle, en el primer párrafo, que fue él quien le ajustó las “atenagóricas cuentas” a Vieyra y no Sor Juana, ya que al publicar la *Carta atenagórica* había sido él y no ella quien había salido a “ajustar las honras” del jesuita portugués. Establecido este hecho, Sor Serafina le plantea al obispo un enigma: que adivine quién es el personaje contra el que iba dirigida en realidad la *Atenagórica*. Para ello le da ciertas claves. (Trabulse 487)

Cerca de un mes después aparece la *Respuesta a Sor Filotea de la Cruz*. Para Trabulse es poco probable que la carta de Sor Serafina haya llegado a su destinatario, sin embargo es imposible saberlo con certeza. La convulsión, a todo nivel, que produjo la *Carta Atenagórica* marcó el comienzo del final de la vida pública de Sor Juana. En 1693, luego de solicitarle a Núñez de Miranda volver a ser su confesor decide retirarse voluntariamente de las letras, para dedicarse exclusivamente a su labor conventual. Muere en 1695.

Mucho se ha escrito sobre sus años finales, sobre su silencio, sobre las confabulaciones en su contra, sobre la abdicación de su vocación intelectual. Muchas son las especulaciones, mas nada se sabe en concreto. Sor Juana es una celebridad, sus poemas son aplaudidos por los virreyes y es reconocida por su talento y singularidad. Una monja intelectual no era cosa normal en la época. Se sabe, por ella misma, que uno de los pocos poemas que escribió con real interés fue *El Primero Sueño* en el cual explora y expone sus reflexiones entorno a los temas que la apasionaban. Así mismo en su obra poética, dramática y religiosa, se pueden persibir sus inquietudes intelectuales, las cuales posibilitan múltiples lecturas de sus textos. Sor Juana fue una cuidadosa constructora de significados, en cada una de sus palabras se siente una vibración, un pulso por descifrar. Sin embargo el prodigio de su ingenio, el don de su intelecto superior también le trajo desdichas. Las presiones de sus admiradores, quienes incansablemente le debían solicitar que siguiera escribiendo para prolongar el espectáculo de su intelecto. Se puede equiparar a la presión de sus

detractores, quienes constantemente le increpaban su libertinaje intelectual. Cuando su amigo el obispo de Puebla le solicita escribir sus reflexiones en torno al sermón de Vieya, Sor Juana se encuentra con una encrucijada. Debe obediencia al prelado y por lo tanto tiene que escribir lo que le ha solicitado. Sabe que al hacerlo puede quedar en una posición muy delicada. La carta, como ya se ha señalado, nunca se refiere a nadie directamente y se escuda en la obediencia y en la ortodoxia para plantear su tesis. Sin embargo su texto esconde lecturas paralelas que van más allá del tema evidente de la carta. Entre otras está la lectura política en la cual Sor Juana critica veladamente la influencia de la Compañía de Jesús en el gobierno de Nueva España. Al mismo tiempo, con el ataque teológico a Vieyra, Sor Juana desafía y humilla al arzobispo misógino y a su ex confesor, quienes se habían vuelto feroces enemigos de su obra. Como se ha mostrado, al contradecir a Vieyra, Sor Juana agradece a Núñez y a la Congregación de la Purísima a la cual pertenecen algunos de sus defensores. Daños colaterales que si bien la perjudican, al caer en desfavor la liberan de su admiración apremiante y desgastante. Todo bajo la apariencia de una carta escrita por obligación con el obispo Fernández de Santa Cruz, quien visto así, era, como señala Sor Serafina, el verdadero autor de la carta. El obispo se da cuenta de la sutileza y decide hacer público el documento dándole el título de *Carta Atenagórica*, o de la sabiduría de Atenea, la referencia clásica y mitológica no debe ser gratuita, pues encierra un significado doble. Alabanza al compararla con la diosa de la razón y recriminación, pues también se refiere a la diosa guerrera. Y la *Carta Atenagórica* sin duda tiene ambas connotaciones. Para protegerse de cualquier incriminación añade la *Carta de Sor Filotea de la Cruz* en la cual, muy acomodadamente le sujiere a la monja jerónima encausarse por los caminos de la religión dejando a un lado su poesía profana, para concentrarse en la lectura de la biblia. Con esta carta el prelado se salva de cualquier responsabilidad y la deja en manos de la jauría de sus enemigos. Sor Juana, compone dos textos de respuesta. En uno se defiende de las acusaciones de Sor Filotea de la Cruz haciendo gala de todas sus virtudes intelectuales y reivindicando su condición de mujer excepcional y su derecho a la libre expresión y al conocimiento. Es un texto respetuoso y correcto, pero contundente. En el otro, sigue el juego de mascarar propuesto por el obispo y en la voz de Sor Serafina de Cristo asume su defensa usando un tono mordaz e irónico, en el cual lo señala a él de ser el verdadero responsable de la carta, así como indica su ataque a Núñez de Miranda, por medio de la *Atenagórica*. Este texto sin embargo la hubiera perjudicado más por su carácter burlón, ya que la hubiera mostrado como una persona mezquina y resentida. Sor Juana opta por usar el primer texto. Cuya claridad y contundencia en el manejo de las formulas retóricas así como la exposición del porqué de su condición intelectual, no dejan espacio para acusarla de cobarde y mezquina, lo cual era una posibilidad con la de Sor Serafina de Cristo. En la respuesta es Sor Juana la que habla y es Sor Juana la que se defiende y se reconoce ante el mundo, sin importar nada más.

Ya ha estado en la gloria, ya ha conquistado las esferas del conocimiento y ha descubierto que “lo que no cabe en las voces queda más decente en el silencio.” (Sor Juana Inés de la Cruz 818).

## Notas:

- [1] Moraña, Mabel. “Colonialismo y construcción de la nación criolla”. *Sor Juana y su Mundo: una mirada actual*. Coord: Carmen Beatriz López Portillo. México: Ed Fondo de Cultura Económica, 1998.
- [2] Egan, Linda. “Donde Dios todavía es mujer: Sor Juana y la Teología Feminista”. *Y diversa de mí misma / entre vuestras plumas ando. Homenaje*

- Internacional a Sor Juana Inés de la Cruz*, México: El Colegio de México. 1993
- [3] Paz, Octavio. *Sor Juana Inés de la Cruz o las trampas de la fe*. Barcelona: Seix Barral, 1982
- [4] Muriel, Josefina. “La vida conventual femenina de la segunda mitad del siglo XVII y la primera de XVIII,” *Coloquio Internacional: Sor Juana Inés de la Cruz y el pensamiento novohispano 1995*. México: Instituto Mexiquense de Cultura, 1995. 285 - 293.
- [5] Trabulse, Elías. “Los años finales de Sor Juana: una interpretación (1688 - 1695),” *Sor Juana y su mundo: una mirada actual*. Coor Carmen Beatriz López - Portillo. México: Universidad del Claustro de Sor Juana, Unesco, Fondo de Cultura Económica. 1998. 25 - 34.
- [6] Muriel, Josefina. “Sor Juana Inés de la Cruz y los escritos del Padre Antonio Nuñez de Miranda,” *Y Diversa de mí misma entre vuestras plumas ando: homenaje internacional a Sor Juana Inés de la Cruz*. Ed Sara Poot Herrera. México: El Colegio de México, 1993. 71 - 85
- [7] Peñalosa García, Inocente. “La difícil relación de Sor Juana con el clero novohispano,” *Coloquio Internacional: Sor Juana Inés de la Cruz y el pensamiento novohispano 1995*. México: Instituto Mexiquense de Cultura, 1995. 325 - 331.
- [8] Berling - Bénassy, Marie - Cécile. “Sobre dos textos del arzobispo Francisco Aguiar Y Seijas,” *Y Diversa de mi misma entre vuestras plumas ando: homenaje internacional a Sor Juana Inés de la Cruz*. Ed Sara Poot Herrera. México: El Colegio de México, 1993. 85 - 91.
- [9] Rebelo Gomes, Florbela. “Para una nueva lectura de la *Carta Atenagórica*,” *Y Diversa de mi misma entre vuestras plumas ando: homenaje internacional a Sor Juana Inés de la Cruz*. Ed Sara Poot Herrera. México: El Colegio de México, 1993. 287 - 301.
- [10] Perelmuter, Rosa. “La Mujer y la retórica en el siglo XVII,” *Los Limites de la feminidad en Sor Juana Inés de la Cruz*. Madrid: Iberoamericana, 2004. 18 - 34.
- [11] Sarduy, Severo. “Lo barroco y lo neobarroco,” *América latina en su literatura*. Ed. César Fernández Moreno. México: Siglo XXI, 1988. 167 - 181.
- [12] De la Cruz, Juana Inés. *Obras Completas*. México: Ed Porrúa, 1997.
- [13] Trabulse, Elías. “La guerra de las finezas,” *Coloquio Internacional: Sor Juana Inés de la Cruz y el pensamiento novohispano 1995*. México: Instituto Mexiquense de Cultura, 1995. 483 - 495.

## **Bibliografía:**

Amerlink de Corsi, Maria Concepción. "El convento de San Jerónimo en tiempos de Sor Juana Inés de la Cruz (1668 - 1695)," *Sor Juana y su mundo: una mirada actual*. Coor Carmen Beatriz López - Portillo. México: Universidad del Claustro de Sor Juana, Unesco, Fondo de Cultura Económica. 1998. 71 - 85.

Berling - Bénassy, Marie - Cécile. " Sobre dos textos del arzobispo Francisco Aguiar Y Seijas," *Y Diversa de mi misma entre vuestras plumas ando: homenaje internacional a Sor Juana Inés de la Cruz*. Ed Sara Poot Herrera. México: El Colegio de México, 1993. 85 - 91.

De la Cruz, Juana Inés. *Obras Completas*. México: Ed Porrúa, 1997.

Egan, Linda. "Donde Dios todavía es Mujer: Sor Juana y la Teología Feminista," *Y Diversa de mi misma entre vuestras plumas ando: homenaje internacional a Sor Juana Inés de la Cruz*. Ed Sara Poot Herrera. México: El Colegio de México, 1993. 328 - 340.

Franco, Jean. "Las Finezas de Sor Juana," *Y Diversa de mi misma entre vuestras plumas ando: homenaje internacional a Sor Juana Inés de la Cruz*. Ed Sara Poot Herrera. México: El Colegio de México, 1993. 247 - 257

Moraña, Mabel. "Colonialismo y contrucción de la nación criolla," *Sor Juana y su mundo: una mirada actual*. Coor Carmen Beatriz López - Portillo. México: Universidad del Claustro de Sor Juana, Unesco, Fondo de Cultura Económica. 1998. 328 - 337.

Muriel, Josefina. "La vida conventual femenina de la segunda mitad del siglo XVII y la primera de XVIII," *Coloquio Internacional: Sor Juana Inés de la Cruz y el pensamiento novohispano 1995*. México: Instituto Mexiquense de Cultura, 1995. 285 - 293.

Muriel, Josefina. "Sor Juana Inés de la Cruz y los escritos del Padre Antonio Nuñez de Miranda," *Y Diversa de mi misma entre vuestras plumas ando: homenaje internacional a Sor Juana Inés de la Cruz*. Ed Sara Poot Herrera. México: El Colegio de México, 1993. 71 - 85

Muñiz - Huberman, Angelina. "Las Claves de Sor Juana," *Y Diversa de mi misma entre vuestras plumas ando: homenaje internacional a Sor Juana Inés de la Cruz*. Ed Sara Poot Herrera. México: El Colegio de México, 1993. 315 - 327.

Paz, Octavio. *Sor Juana Inés de la Cruz o las Trampas de la Fe*, Madrid: Seix Barral, 1982.

Peñalosa García, Inocente. "La difícil relación de Sor Juana con el clero novohispano," *Coloquio Internacional: Sor Juana Inés de la Cruz y el pensamiento novohispano 1995*. México: Instituto Mexiquense de Cultura, 1995. 325 - 331.

Perelmuter, Rosa. "La Mujer y la retórica en el siglo XVII," *Los Limites de la feminidad en Sor Juana Inés de la Cruz*. Madrid: Iberoamericana, 2004. 18 - 34.

Rebelo Gomes, Florbela. "Para una nueva lectura de la *Carta Atenagórica*," *Y Diversa de mi misma entre vuestras plumas ando: homenaje internacional*



a *Sor Juana Inés de la Cruz*. Ed Sara Poot Herrera. México: El Colegio de México, 1993. 287 - 301.

Sarduy, Severo. "Lo barroco y lo neobarroco," *América latina en su literatura*. Ed. César Fernández Moreno. México: Siglo XXI, 1988. 167 - 181.

Trabulse, Elías. "Los años finales de Sor Juana: una interpretación (1688 - 1695)," *Sor Juana y su mundo: una mirada actual*. Coor Carmen Beatriz López - Portillo. México: Universidad del Claustro de Sor Juana, Unesco, Fondo de Cultura Económica. 1998. 25 - 34.

Trabulse, Elías. "La guerra de las finezas," *Coloquio Internacional: Sor Juana Inés de la Cruz y el pensamiento novohispano 1995*. México: Instituto Mexiquense de Cultura, 1995. 483 - 495.

© *Juan Ladrón de Guevara Parra 2007*

*Espéculo. Revista de estudios literarios*. Universidad Complutense de Madrid

2010 - Reservados todos los derechos

Permitido el uso sin fines comerciales

---

Súmese como [voluntario](#) o [donante](#) , para promover el crecimiento y la difusión de la [Biblioteca Virtual Universal](#). [www.biblioteca.org.ar](http://www.biblioteca.org.ar)

Si se advierte algún tipo de error, o desea realizar alguna sugerencia le solicitamos visite el siguiente [enlace](#). [www.biblioteca.org.ar/comentario](http://www.biblioteca.org.ar/comentario)



**editorial del cardo**